

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2025

Señor:  
**ANÓNIMO**  
Ciudad

<p><b>INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD</b>  <b>Al Contestar Cite Este Nr.:2025EE2018 O 1 Fol:</b>  <b>ORIGEN:</b> Origen: DIRECCION GENERAL/PALACIOS TORRES JAVIER  <b>DESTINO:</b> Destino: /ANÓNIMO  <b>ASUNTO:</b> Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PART  <b>Obs:</b> Fec.Radic:28/05/2025 04:26:26. Obs.:</p>
--

**Asunto:** Respuesta Derecho de Petición Interés Particular: SDQS 2440372025  
Radicado No 2025ER1753.

Cordial Saludo,

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) es un establecimiento público adscrito a la Secretaría Distrital de Integración Social; que tiene por misión: «Formar ciudadanos creativos e innovadores con oportunidades, desde un modelo pedagógico basado en los principios de afecto, alegría y libertad y un talento institucional que apropia la vocación de servicio y liderazgo para construir proyecto y sentido de vida en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en habitabilidad en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social de la Ciudad», aportando a la ejecución del Plan de Desarrollo «Bogotá Camina Segura» en los objetivos estratégicos: Bogotá confía en su bienestar, Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática y Bogotá confía en su gobierno; a través del desarrollo del modelo cuya apuesta se basa en la prestación de servicios sociales con los componentes de salud, psicosocial, socio legal, educación, espiritualidad, emprender, deporte, arte y cultura; en tres etapas: Operación Amistad, Personalización y Desarrollo de Capacidades y Autonomía e Inclusión Social; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes (entre 18 años y 28 años, 11 meses y 29 días), en los diferentes contextos de atención. En tal sentido, de manera atenta nos permitimos en términos, emitir respuesta a su petición, mediante el cual usted solicita:

«Cambien al director del IDIPRON no sirve para nada»

En respuesta a lo expuesto, nos complace informar que, en el mes de abril de 2025, el Instituto realizó su ejercicio de rendición de cuentas – vigencia 2024. En este evento, se presentaron detalladamente los logros y avances más significativos alcanzados por esta administración, en beneficio de los NNAJ de la ciudad de Bogotá. Para consultar el registro completo de lo presentado, le invitamos a acceder al siguiente enlace: [https://www.idipron.gov.co/participa-rendicion-de-cuentas]

Cordialmente,

Javier Palacios  
Torres

Firmado digitalmente

por Javier Palacios Torres

Fecha: 2025.05.28  
11:50:47 -05'00'

**JAVIER PALACIOS TORRES**

Director General

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON

e-mail: direcciongeneral@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Julián Armando Díaz Salamanca – Contratista Dirección General		28/05/2024
Revisó:	Katerine Mosquera Valdés – Contratista Dirección General		28/05/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			